

Relator Especial opinó que la Comisión no debía descuidar este elemento importante de la responsabilidad de los Estados, elemento estrechamente relacionado con el respeto de los derechos humanos. En la tercera oración, la palabra «expresa» debe suprimirse. La última oración debe sustituirse por la siguiente: «Como se explicaba en el informe, ello no constituiría un objeto adecuado para la satisfacción, modalidad de reparación que sólo era apropiada para el perjuicio moral o jurídico al Estado».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 50 en su forma enmendada.*

Párrafo 51

46. El Sr. ROUCOUNAS cree que convendría verificar la exactitud de las indicaciones que figuran en la nota 18. Lo mismo cabe decir respecto de la nota 13, en el párrafo 13.

47. El PRESIDENTE dice que así se hará.

*Queda aprobado el párrafo 51 con la reserva indicada.*

Párrafo 52

48. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que en la última oración se suprima la palabra «pertinentes».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 52 con la modificación introducida.*

Párrafo 53

49. Tras un breve intercambio de opiniones entre los Sres. PELLET y ARANGIO-RUIZ (Relator Especial), el PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, considerará que la Comisión decide suprimir la última parte de la última oración: «en el cual, según creía, la Corte había decidido que se pagase indemnización por el lucro cesante», y mantener la nota 20.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 53, en su forma enmendada.*

Párrafo 54

50. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone suprimir en la segunda oración las palabras «—por las razones ampliamente expuestas en el informe—».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 54 con la modificación introducida.*

Párrafo 55

*Queda aprobado el párrafo 55.*

Párrafo 56

51. Tras un intercambio de opiniones entre los Sres. BARSEGOV, GRAEFRATH, PELLET y ARANGIO-RUIZ (Relator Especial), el PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, considerará que la Comisión decide suprimir las palabras «en la relación entre el hecho ilícito y el daño indemnizable», en la novena oración.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 56 con la modificación introducida.*

Párrafo 57

52. El Sr. GRAEFRATH cree, a propósito de la expresión «nexo causal ininterrumpido», que las dudas expresadas durante el debate no se referían al concepto en sí, sino a que el Relator Especial parecía relacionar con él las palabras «por larga que ésta fuese». En aras de la exactitud, habría que añadir pues en la segunda oración después de las palabras «nexo causal ininterrumpido» las palabras «por dilatado que fuera», sin comillas.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 57 con la modificación introducida.*

Párrafos 58 a 61

*Quedan aprobados los párrafos 58 a 61.*

Párrafos 62

53. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone los siguientes cambios. Suprimir las palabras «exoneración ni como causa de» en la primera oración. En la segunda oración suprimir la palabra «parcialmente». Suprimir en la tercera oración la expresión «en la fase del Comité de Redacción»; y combinar como sigue las oraciones tercera y cuarta: «En todo caso, estaba dispuesto a estudiar una diferente formulación y estaba igualmente dispuesto [...]».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 62 con las modificaciones introducidas.*

Párrafos 63 a 71

*Quedan aprobados los párrafos 63 a 71.*

Párrafo 72

54. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que se suprima la segunda oración.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 72 con la modificación introducida.*

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*

## 2202.ª SESIÓN

*Jueves 19 de julio de 1990, a las 15.05 horas*

*Presidente: Sr. Jiuyong SHI*

*Miembros presentes: Sr. Al-Qaysi, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Barboza, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Bennouna, Sr. Eiriksson, Sr. Francis, Sr. Graefrath, Sr. Jacovides, Sr. Koroma, Sr. Mahiou, Sr. McCaffrey, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Pellet, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Razafindralambo, Sr. Roucounas, Sr. Solari Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat.*

**Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 42.º período de sesiones (continuación)**

**CAPÍTULO V.—Responsabilidad de los Estados (conclusión) (A/CN.4/L.450)**

**B.—Examen del tema en el actual período de sesiones (conclusión)**

**Párrafo 73**

1. El Sr. McCAFFREY dice que la primera oración no deja claro si la satisfacción se ha otorgado una vez, varias veces o a menudo.

2. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) sugiere que se inserte la palabra «frecuentemente» entre las palabras «se había otorgado» y «como forma de reparación».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 73 con la modificación introducida.*

**Párrafo 74**

3. El PRESIDENTE dice que se proponen los siguientes cambios. En la segunda oración deben suprimirse las palabras «como se explicaba detalladamente en el informe», y el final de la oración debe enmendarse como sigue: «[...] formulaban tales demandas (generalmente contra Estados más débiles) eran ofensivas para el honor, la dignidad y el prestigio del Estado presuntamente violador de la ley». En la cuarta oración debe suprimirse la palabra «claramente» y sustituirse las palabras «formas de reparación de los hechos internacionalmente ilícitos» por la palabra «modalidades».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 74 en su forma enmendada.*

**Párrafo 75**

4. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) dice que en el texto inglés la palabra «restitutive» en la primera oración debe sustituirse por «retributive», término que tiene una connotación negativa en inglés y que se ha traducido incorrectamente al francés, pues la palabra «rétributif» tiene un sentido positivo.

5. El Sr. GRAEFRATH, que se refiere a las tres últimas oraciones, pregunta si debe considerarse que las represalias son incompatibles con la igualdad soberana.

6. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) dice que, al contrario de las sanciones, las represalias o la retorsión son medidas adoptadas por el Estado lesionado frente al Estado autor y evidentemente implican la imposición de una sanción; en el caso en estudio ninguna de las formas de satisfacción a las que se recurre implican la acción directa por un Estado lesionado frente a un Estado autor en el sentido de infligir un castigo directo; por el contrario, se trata de un castigo autoimpuesto a petición del Estado lesionado. Quizá se deberían encontrar nuevos términos para expresar esa idea.

7. El Sr. GRAEFRATH señala que se refiere a otro aspecto: pregunta qué tiene que ver la incompatibilidad con la igualdad soberana.

8. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) señala que quizá se pudiera aclarar si se insertara al final del párrafo 75 la expresión «sin implicar una violación de la igualdad

soberana de los Estados». De lo que se trata es de que todas las formas de satisfacción violan todavía menos la igualdad soberana de los Estados que las represalias o la retorsión, que se consideran medidas normales en las relaciones internacionales.

9. El Sr. GRAEFRATH retira su observación y sugiere que se deje sin modificar el párrafo 75.

*Queda aprobado el párrafo 75.*

**Párrafo 76**

10. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) propone, tras una observación del Sr. GRAEFRATH, que el párrafo 76 comience con las palabras «En cuanto a la elección de la modalidad de satisfacción...».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 76 con la modificación introducida.*

**Párrafo 77**

11. El Sr. GRAEFRATH se pregunta si la expresión «esa forma de reparación» no podría sustituirse por la palabra «satisfacción».

12. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) preferiría dejar la frase tal como está a fin de recordar al lector que, en sentido amplio, la satisfacción no es sino una forma de reparación. Como señaló en su informe preliminar, la reparación podría adoptar la forma de restitución, compensación pecuniaria o satisfacción.

13. El Sr. GRAEFRATH se declara satisfecho con esa explicación.

*Queda aprobado el párrafo 77.*

**Párrafos 78 a 81**

*Quedan aprobados los párrafos 78 a 81.*

**Párrafo 82**

14. El Sr. PELLET dice que la palabra «rétributive», utilizada en la segunda oración del texto francés y también en otras ulteriores, debe modificarse, pues es demasiado positiva.

15. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) señala que el idioma original del capítulo V del proyecto del informe es el inglés, y en consecuencia sería necesario hallar un equivalente en francés más adecuado de la palabra «rétributive». La palabra «afflictif» en el texto francés también se emplea incorrectamente.

16. El Sr. MAHIOU está de acuerdo con el Relator Especial. Sería preferible sustituir la palabra «rétributive» por «punitive» en el texto francés.

17. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) dice que a fin de dejar las cosas perfectamente claras, la alusión a la «función retributiva» en el párrafo 82 y en párrafos anteriores debería modificarse para decir «función retributiva y punitiva».

18. El Sr. MAHIOU sugiere colocar la palabra «rétributive» entre corchetes en el texto francés para indicar que ha causado un problema.

19. El Sr. RAZAFINDRALAMBO se opone al empleo del término «afflictif», porque tiene connotaciones especiales mucho más fuertes que el término «punitive».

20 El PRESIDENTE sugiere que los miembros de la Comisión de habla francesa celebren consultas a este respecto e informen a la Secretaria de sus conclusiones acerca de la mejor traducción

*Queda aprobado el párrafo 82 en ese entendimiento*

Parrafo 83

21 El Sr PAWLAK cree que en la séptima oración debe suprimirse la mención del proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad, dado que este proyecto de código todavía no está terminado

22 El Sr ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) no entiende por qué es necesario esperar a que quede terminado el proyecto de código para decir que este trata de ciertos crímenes que podrían ser atribuibles a Jefes de Estado o de Gobierno. No entiende por qué es necesario evitar el término «punitiva» o por qué debe considerarse ofensivo para Estados soberanos en un momento en que la Comisión está codificando los crímenes cometidos por Estados, en el artículo 19 de la primera parte del proyecto de artículos sobre la responsabilidad de los Estados, y los crímenes cometidos por Jefes de Estado o de Gobierno. No afirma que se haya aprobado el proyecto de código

*Queda aprobado el párrafo 83*

Parrafo 84

23 El Sr PELLET señala que la tercera oración es un tanto ambigua, pues dice que siempre hay daño jurídico cuando se infringe una norma de derecho internacional «y, por lo tanto habría que dar satisfacción por cada una de las infracciones cometidas». Sugiere que esas palabras se sustituyan por las siguientes «por lo que, con arreglo a esa teoría, habría que dar satisfacción por todas y cada una de las infracciones cometidas»

*Así queda acordado*

*Queda aprobado el párrafo 84 con la modificación introducida*

Parrafo 85

*Queda aprobado el párrafo 85 con una pequeña modificación de redacción*

Parrafo 86

*Queda aprobado el párrafo 86*

Parrafo 87

24 El Sr PELLET, apoyado por el Sr BARSEGOV, propone que las palabras «dos tipos diferentes de reparación» en la penúltima oración se sustituyan por «dos consecuencias diferentes del incumplimiento de una obligación internacional»

*Así queda acordado*

*Queda aprobado el párrafo 87 con la modificación introducida*

Parrafo 88

*Queda aprobado el párrafo 88*

Parrafo 89

25 El Sr GRAEFRATH propone que las dos últimas oraciones formen un párrafo separado

*Así queda acordado*

*Queda aprobado el párrafo 89 con la modificación introducida*

Parrafo 90

*Queda aprobado el párrafo 90*

Parrafo 91

*Queda aprobado el párrafo 91 con una pequeña modificación de redacción*

Parrafos 92 a 95

*Quedan aprobados los párrafos 92 a 95*

Parrafo 96

26 El Sr PELLET dice, a modo de observación general, que el Relator Especial informa bastante bien sobre su propia posición, pero no siempre refleja de forma muy cabal las opiniones de los otros miembros. Es indispensable que la información sobre un tema tan fundamental como la responsabilidad de los Estados sea más equilibrada. La última oración del párrafo 96 dice que algunos miembros expresaron la esperanza de que la cuestión de la culpa «no se examinase ni siquiera en la segunda lectura de la primera parte del tema». Es posible que uno o dos miembros hayan expresado esa esperanza, pero la oración no representa las opiniones del propio orador

27 El Sr ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) explica que ha trabajado en cooperación con el Relator en la tarea de resumir sus propias opiniones y de hacer justicia a las de sus colegas. En ningún caso han resumido indebidamente la posición de ningún miembro

28 En cuanto a la última oración del párrafo 96, desea señalar que refleja las opiniones de varios miembros, entre los cuales, según recuerda, figuran el Sr Barboza, el Sr Calero Rodríguez, el Sr Bennouna, el Sr Mahiou y el Sr Razafindralambo. Naturalmente, está perfectamente dispuesto a incorporar una frase más para expresar la opinión del Sr Pellet

29 El Sr MAHIOU dice que la oración mencionada tiene un tono algo categorico, las opiniones expresadas sobre la cuestión de la culpa fueron menos radicales, y en consecuencia conviene matizar de algún modo la afirmación hecha en esa oración

30 El Sr ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) también tiene algunas reservas, pues está convencido de que la cuestión de la atribución de culpa no está tratada adecuadamente en la primera parte del proyecto de artículos. Una posible solución podría consistir en eliminar la última oración

31 El Sr PELLET dice que la oración en cuestión debe mantenerse, pero debe insertarse otra más, pues está seguro de que algunos miembros han expresado dudas acerca de la conveniencia de examinar la cuestión de la atribución de culpa por el momento. Propone la oración siguiente «En cuanto a la segunda parte del proyecto, algunos miembros pusieron en duda la conveniencia de ocuparse del problema de la culpa, al menos hasta que la Comisión hubiera examinado las consecuencias de los crímenes internacionales»

32 El Sr ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) puede aceptar la oración propuesta como expresión de las opi-

niones del Sr. Pellet. No recuerda que otros miembros hayan expresado esa misma opinión.

33. El Sr. BARBOZA dice que la última oración del párrafo 96 expresa con exactitud sus propias opiniones. Naturalmente, no tiene ninguna objeción a que se incluya una frase para expresar las opiniones del Sr. Pellet.

34. El Sr. PELLET acepta modificar la oración que ha propuesto con objeto de sustituir la referencia a «algunos miembros» por una referencia a «un miembro».

35. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) manifiesta su preocupación ante el hecho de que siquiera un miembro abrigue dudas acerca de si se ha de considerar que un Estado que ha cometido un crimen tiene o no culpa.

36. El Sr. BARSEGOV comparte la opinión del Relator Especial acerca de la cuestión de la culpa. En la última oración del párrafo 96 se expresa una opinión diferente. La propuesta del Sr. Pellet incorpora una tercera opinión, concretamente la de que la cuestión de la culpa sólo se debe examinar cuando la Comisión estudie las consecuencias de crímenes internacionales. Con la inserción de esa frase adicional quedarían registradas en el informe las tres posiciones.

37. El Sr. GRAEFRATH dice que él, por su parte, se opone a atribuir intención criminal, dolo (*dolus*) o incluso negligencia a un Estado.

38. El PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, entenderá que la Comisión decide agregar, al final del párrafo 96, una nueva oración en la forma propuesta por el Sr. Pellet.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 96 con la modificación introducida.*

*Queda aprobada la sección B, en su forma enmendada.*

C.—Texto de los proyectos de artículos de la segunda parte aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión

Párrafo 97

*Queda aprobado el párrafo 97.*

*Queda aprobada la sección C.*

*Queda aprobado el capítulo V del proyecto de informe con las modificaciones introducidas.*

CAPÍTULO I.—*Organización del período de sesiones* (conclusión\*) (A/CN.4/L.446)

39. El Sr. EIRIKSON (Relator) recuerda que la Comisión aprobó el capítulo I del proyecto de informe en la 2199.ª sesión. Tras la celebración de consultas, ahora se propone que en la última oración del párrafo 17 se sustituyan las palabras «múltiples y muy complejas» por «algunas de las». La oración entonces diría: «al finalizar los debates, la Comisión acordó volver en su próximo período de sesiones a examinar algunas de las cuestiones técnicas y de principio que planteaba el sexto informe».

*Así queda acordado.*

CAPÍTULO II.—*Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad* (continuación\*) (A/CN.4/L.447 y Add.1 a 3)

B—Examen del tema en el actual período de sesiones (conclusión)

Párrafos 25, 46 y 62 (conclusión) (A/CN.4/L.447)

40. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone cambios a los tres párrafos aprobados por la Comisión en la 2199.ª sesión.

41. En lo que respecta al párrafo 25, el Sr. Tomuschat (2199.ª sesión, párr. 34) había puesto en tela de juicio que la afirmación hecha en la última oración acerca de la legislación de la República Federal de Alemania fuera correcta. Después de celebrar consultas, el orador propone que la referencia en esa oración a la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania se suprima.

42. En cuanto al párrafo 46, recuerda que la Comisión ha debatido el empleo de la palabra «irreflexivamente» (*ibid.*, párr. 43). Tras consultas con el miembro que utilizó esa palabra, el orador propone que se supriman las palabras «intencionalmente, con pleno conocimiento de causa o irreflexivamente», en la primera y en la segunda oración.

43. Con respecto al párrafo 62, se ha decidido que la decisión anterior de la Comisión (*ibid.*, párr. 48) de suprimir la referencia al aspecto «estatal» del tráfico ilícito de estupefacientes fue un error. En consecuencia, el orador sugiere, tras celebrar consultas con el miembro interesado, que en la segunda oración del texto en inglés «had both an internal and an international State aspect» se sustituyan por «had a State aspect, either on an internal or on an international plane». En la quinta oración se deben sustituir las palabras «este elemento estatal interno o internacional resultaba superfluo» por «este elemento estatal resultaba superfluo».

*Quedan aprobadas las enmiendas del Relator.*

*Queda aprobada la sección B, en su forma enmendada.*

CAPÍTULO IV.—*El derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación* (conclusión) (A/CN.4/L.449 y Add.1 y 2)

C.—Proyecto de artículos sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación (conclusión) (A/CN.4/L.449/Add.1 y 2)

SUBSECCIÓN 2 (Texto de los proyectos de artículos 22 a 27, con los comentarios correspondientes aprobados provisionalmente por la Comisión en su 42.º período de sesiones) (conclusión) (A/CN.4/L.449/Add.1 y 2)

*Comentario al artículo 22 (Protección y preservación de los ecosistemas)* (conclusión\*\*)

Párrafo 8 (conclusión)

44. El Sr. EIRIKSSON (Relator) recuerda que se había acordado que el orador debería introducir ciertas modificaciones en el párrafo 8, aprobado en la 2200.ª sesión, en consulta con el Relator Especial. En consecuencia, propone que las oraciones segunda y tercera, y el comienzo de la cuarta, se enmienden como sigue:

«El Acta de Asunción, aprobada en la IV Reunión Ordinaria de los Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, en 1971, alude a “la existencia de importantes problemas de salud en el área geográfica de la cuenca del Plata, que caracterizan relaciones ecológicas, y que inciden desfavorablemente en el desarrollo socioeconómico».

\* Reanudación de los trabajos de la 2199.ª sesión.

\*\* Reanudación de los trabajos de la 2200.ª sesión.

mico de la región”, y señala “la relación que con esa problemática de salud posee el recurso hídrico, en cuanto se refiere a su calidad y cantidad”. El acta también menciona “la necesidad de ejercer control [...]”»

*Así queda acordado.*

*Comentario al artículo 27 (Casos de urgencia) (conclusión)*

*Párrafo 7 (conclusión)*

45. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que la segunda oración del párrafo 7, aprobado en la sesión anterior, se sustituya por el siguiente texto:

«Por ejemplo, el establecimiento de sistemas de alerta eficaces quizás necesite la participación de otros Estados que no son Estados del curso de agua, así como la de organizaciones internacionales con competencia en esta esfera concreta. Por otra parte, la coordinación de las medidas para hacer frente a los casos de urgencia quizás sea más eficaz encomendarla a una organización internacional competente creada por los Estados interesados.»

*Así queda acordado.*

*Queda aprobada la sesión C.2, en su forma enmendada.*

*Queda aprobado el capítulo IV del proyecto de informe, en su forma enmendada.*

**CAPÍTULO VIII. — Otras decisiones y conclusiones de la Comisión (conclusión) (A/CN.4/L.453)**

**A. — Programa, procedimiento y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación (conclusión\*)**

*Párrafo 7 (conclusión)*

46. El Sr. EIRIKSSON (Relator) señala a la atención de los miembros el siguiente texto revisado del párrafo 7, que se ha redactado en consulta con cuatro miembros de la Comisión:

«Con arreglo a ese programa de trabajo, la Comisión se proponía concluir, durante el mandato de sus miembros actuales, la segunda lectura del proyecto de artículos sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes. En su 41.º período de sesiones en 1989, la Comisión expresó la intención de hacer todo lo posible por finalizar la segunda lectura durante el período de sesiones en curso. El Comité de Redacción, en el actual período de sesiones, examinó y aprobó provisionalmente 16 de los artículos aprobados provisionalmente por la Comisión en primera lectura. La Comisión espera someter a la Asamblea General, en su cuadragésimo sexto período de sesiones, la totalidad del proyecto de artículos, con lo que alcanzaría su objetivo de concluir la segunda lectura del proyecto antes de que expire el mandato de sus actuales miembros.»

47. El Sr. PAWLAK propone que, en la tercera oración de este texto, se inserten las palabras «en segunda lectura» entre la palabra «provisionalmente» y «16».

*Así queda acordado.*

48. El PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, entenderá que la Comisión decide aprobar el texto revisado propuesto para el párrafo 7, en la forma enmendada.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 7, en su forma enmendada.*

*Párrafo 15 (conclusión)*

49. El Sr. EIRIKSSON (Relator) recuerda que la Comisión había debatido la posibilidad de incluir en la nota 2 una referencia a todos los artículos de las partes segunda y tercera del proyecto de artículos sobre responsabilidad de los Estados pendientes ante el Comité de Redacción. El Sr. Graefrath, que hizo la propuesta, ha convenido en que esa referencia era innecesaria. En consecuencia, la nota 2 seguirá igual.

*Queda aprobado el párrafo 15.*

*Nuevo párrafo 14 bis*

50. El Sr. EIRIKSSON (Relator) recuerda que la Comisión había debatido la inclusión de un nuevo párrafo relativo a determinadas cuestiones, comprendida la posibilidad de dividir sus períodos de sesiones (véase 2200.<sup>a</sup> sesión, párr. 33). El párrafo 14 bis propuesto, que figura bajo el nuevo título «Métodos de trabajo», diría:

«La Comisión siguió estudiando diversas propuestas encaminadas a organizar sus períodos anuales de sesiones de la manera más eficiente, entre ellas las de dividir el período de sesiones en dos períodos de sesiones (que se celebrarían alternativamente en Nueva York y en Ginebra, por ejemplo) y celebrar períodos extraordinarios de sesiones fuera de sus períodos ordinarios anuales de sesiones (por ejemplo, para tareas específicas tales como reuniones del Comité de Redacción). En los futuros debates sobre estas sugerencias para el próximo mandato de los miembros habría que tener en cuenta la forma más eficiente de estudiar los temas incluidos en el programa de la Comisión, así como consideraciones financieras.»

51. El Sr. JACOVIDES propone que en la primera oración se supriman las palabras «períodos de sesiones» después de las palabras «en dos». Acoge complacido las ideas formuladas en el nuevo párrafo, que deberían incluirse en el informe a fin de allanar el camino para celebrar un debate más a fondo en la Sexta Comisión de la Asamblea General.

52. El Sr. AL-QAYSI no tiene objeciones que poner a la primera oración, pero la segunda parece confundir las cuestiones. La cuestión de dividir los períodos de sesiones no puede entenderse simplemente en el contexto de las consideraciones financieras y el volumen de trabajo. Las cuestiones relativas a los métodos de trabajo de la Comisión no pueden decidirse en función de sólo dos factores.

53. El Sr. NJENGA considera injusto introducir una cuestión tan polémica justo al final del período de sesiones, cuando muchos miembros de la Comisión ya se han ido de Ginebra. Al decir que el dividir los períodos de sesiones de la Comisión causaría dificultades a los miembros, no habla sólo por sí mismo, sino también en nombre de algunos de sus colegas ausentes. En consecuencia, propone que, a fin de demostrar que el nuevo párrafo no refleja un acuerdo unánime, se modifique mediante la inserción de una oración después de la primera que diga «algunos miembros mencionaron las dificultades que podría causar la división del período anual de sesiones y las consiguientes consecuencias financieras».

54. El Sr. EIRIKSSON (Relator) señala que en el Grupo de Planificación se ha convenido en incluir un párrafo en ese sentido en el informe de la Comisión. Además, cree que

\* Reanudación de los trabajos de la 2200.<sup>a</sup> sesión.

ha presentado un texto equilibrado. Sin embargo, cree que para atender a la cuestión planteada por el Sr. Njenga se podrían añadir las palabras «propuestas de algunos miembros» después de la palabra «entre ellas las», de la primera oración.

55. El Sr. ARANGIO-RUIZ comprende la posición del Sr. Njenga, dado que la división de los períodos de sesiones también le crearía a él dificultades considerables, pero a esa posición se atiende con la sugerida adición del Relator, y especialmente con la palabra «algunos», la cual implica automáticamente que a otros miembros no les agrada la idea. En cuanto a la propuesta del Sr. Jacovides, el orador considera que las palabras «dos períodos de sesiones» podrían sustituirse por «dos partes», lo cual obviaría la necesidad de que cambiara la Mesa y se llegara a diferentes juegos de conclusiones.

56. El Sr. AL-QAYSI dice que todo el objetivo del nuevo párrafo en ese sentido es reflejar un debate que efectivamente se ha celebrado: como cuestión de principio, no se puede impedir que la Sexta Comisión sepa el tipo de debate que han sostenido la Comisión y su Grupo de Planificación con respecto a los métodos de trabajo. En todo caso, la inclusión de las palabras «entre ellas» en la primera oración, dejan bien claro que no se trata de una decisión por unanimidad.

57. El Sr. PELLET acepta la propuesta del Sr. Arangio-Ruiz de sustituir las palabras «dos períodos de sesiones» por «dos partes» y propone además que en la primera oración se sustituyan las palabras «sus períodos de sesiones anuales» por «su trabajo». El texto del párrafo es equilibrado y la propuesta del Relator es razonable. Sin embargo, si el Sr. Njenga desea manifestar los motivos por los que se opone a la división del período de sesiones en partes, entonces también el orador tendrá que manifestar los motivos por los que la apoya, y el debate sería interminable.

58. El Sr. PAWLAK está de acuerdo con el Sr. Pellet y es partidario de la división de los períodos de sesiones. Propone que en la primera oración del nuevo párrafo se inserten las palabras «de algunos miembros» después de «diversas propuestas»; que después de las palabras «en dos partes», propuestas por el Sr. Arangio-Ruiz, se inserten las palabras «dedicadas a menos temas»; que en la segunda oración se sustituyan las palabras «estas sugerencias» por «estas cuestiones»; y que después de la palabra «eficiente» se inserten las palabras «y flexible».

59. El Sr. NJENGA no advierte ningún motivo para modificar un sistema que viene funcionando bien desde hace más de 40 años. A su juicio, el párrafo propuesto no es equilibrado y da la impresión errónea de que existe en la Comisión una tendencia general favorable a la división de los períodos de sesiones. Eso no se ha demostrado en absoluto. El propio orador no quiere más que una oración breve, redactada en términos neutrales, que refleje con exactitud la posición de los miembros que se oponen a la idea.

60. El PRESIDENTE dice que la cuestión es tan delicada como compleja. El Relator se ha esforzado mucho por redactar un texto adecuado. A juicio del orador, no dice nada definitivo, no establece una conclusión firme, y sencillamente dice que los miembros habían hecho algunas propuestas que se habrían de debatir en el futuro. El

Sr. Pawlak ha hecho algunas propuestas muy razonables y en consecuencia la Comisión quizás desee dar su aprobación al nuevo párrafo 14 *bis* modificado por esas propuestas.

61. El Sr. EIRIKSSON (Relator) está de acuerdo en general con el Presidente, pero tiene una objeción a las propuestas del Sr. Pawlak: no puede aceptar la adición de las palabras «dedicadas a menos temas», que no hacen al caso. Sobre la base de las enmiendas sugeridas, propone que el nuevo párrafo 14 *bis* diga lo siguiente:

«La Comisión siguió estudiando diversas propuestas encaminadas a organizar su trabajo de la manera más eficiente. Entre ellas figuraban las propuestas de algunos miembros de que la Comisión celebrase períodos extraordinarios de sesiones fuera de sus períodos ordinarios anuales de sesiones (por ejemplo, para tareas específicas tales como reuniones del Comité de Redacción) y de que dividiese sus períodos anuales de sesiones en dos partes (que se celebrarían alternativamente en Nueva York y en Ginebra, por ejemplo). Otros miembros señalaron las dificultades que entrañarían las diversas propuestas formuladas. En los futuros debates sobre estas cuestiones para el próximo mandato de los miembros habría que tener en cuenta la forma más eficiente y flexible de estudiar los temas incluidos en el programa de la Comisión, así como consideraciones financieras.»

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el nuevo párrafo 14 bis, en su forma enmendada.*

*Queda aprobada la sección A en su forma enmendada.*

*Queda aprobado el capítulo VII del proyecto de informe, en su forma enmendada.*

**CAPÍTULO VII.—Responsabilidad internacional por las consecuencias judiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (A/CN.4/L.452)**

**A.—Introducción**

Párrafos 1 a 4

*Quedan aprobados los párrafos 1 a 4.*

*Queda aprobada la sección A.*

**B.—Examen del tema en el actual período de sesiones**

Párrafos 5 a 7

*Quedan aprobados los párrafos 5 a 7.*

Párrafo 8

62. El Sr. EIRIKSSON (Relator) dice que las palabras «una multiplicidad de» en la primera oración deben sustituirse por la palabra «algunas».

*Queda aprobado el párrafo 8 con la modificación introducida.*

Párrafos 9 y 10

*Quedan aprobados los párrafos 9 y 10.*

Párrafo 11

63. El Sr. PELLET se pregunta si en la primera oración es correcta la expresión «algunos miembros opinaban». Cree que han sido muchos los miembros que han expresado el punto de vista explicado en el párrafo 11.

64. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) dice que esa opinión no la expresaron más que tres miembros, entre ellos el Sr. Beesley y el Sr. Hayes.

*Queda aprobado el párrafo 11.*

Párrafo 12

65. El Sr. BARSEGOV considera innecesario mencionar que algunos miembros ya habían manifestado la misma opinión en períodos de sesiones anteriores.

66. El PRESIDENTE está de acuerdo. Podrían suprimirse las palabras «que ya habían manifestado en períodos de sesiones anteriores».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 12 con la modificación introducida.*

Párrafo 13

67. El Sr. EIRIKSSON (Relator) dice que las palabras «muy pocos miembros» deberían sustituirse por «sólo pocos miembros».

*Queda aprobado el párrafo 13 con la modificación introducida.*

Párrafos 14 a 18

*Quedan aprobados los párrafos 14 a 18.*

Párrafo 19

68. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que el comienzo de la primera oración se enmiende así: «Al recapitular el debate, el Relator Especial señaló que su intención al proponer una lista de sustancias peligrosas era [...]». En la cuarta oración del texto inglés la palabra «decide» debe sustituirse por «determine».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 19 con las modificaciones introducidas.*

Párrafo 20

*Queda aprobado el párrafo 20.*

Párrafo 21

69. El Sr. EIRIKSSON (Relator) dice que en la primera oración del texto inglés debe suprimirse la palabra «very».

70. El Sr. McCAFFREY no está seguro de si, en los párrafos anteriores, queda lo bastante claro que el motivo por el cual se han hecho pocos comentarios sobre el artículo 1 es que ya se había comentado mucho en períodos de sesiones anteriores. Si no es así, podría enmendarse la primera oración para que diga: «El artículo 1 no dio pie a muchos comentarios, habida cuenta de que ya se había debatido en períodos de sesiones anteriores de la Comisión». Es importante no dar la impresión de que la Comisión es indiferente al artículo 1, que es un elemento fundamental del proyecto.

71. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) señala la alusión, hecha al final del párrafo 14, a los artículos 1 a 9 «que ya se habían remitido al Comité de Redacción». Ello deja bastante claro que ya se ha tratado de los comentarios al artículo 1.

72. El Sr. EIRIKSSON (Relator) dice que no se han introducido cambios de fondo en el artículo 1.

73. El Sr. McCAFFREY cree que, habida cuenta de la explicación del Relator Especial, no hace falta introducir más modificaciones en la primera oración.

74. El PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, entenderá que la Comisión decide suprimir la palabra «very» en el texto inglés de la primera oración del párrafo 21.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 21 con la modificación introducida.*

Párrafos 22 a 28

*Quedan aprobados los párrafos 22 a 28.*

Párrafo 29

75. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que en la tercera oración del texto inglés la palabra «feasibility» se sustituya por «acceptability».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 29 con la modificación introducida.*

Párrafos 30 y 31

*Quedan aprobados los párrafos 30 y 31.*

Párrafo 32

76. El Sr. PELLET dice que la redacción de la tercera oración es demasiado débil y debería reforzarse.

77. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) señala que las cuestiones acerca del posible papel de las organizaciones internacionales ya se han tratado en, por lo menos, dos informes.

78. El Sr. PELLET propone insertar, después de la segunda oración, las siguientes palabras: «Algunos oradores pusieron en duda la existencia de tales organizaciones internacionales competentes».

79. El PRESIDENTE sugiere que, salvo la sustitución de la palabra «oradores» por «miembros» se acepte la enmienda.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 32, en su forma enmendada.*

Párrafo 33

80. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) señala que la última oración debería remitir al artículo 1, y no al artículo 11.

81. El Sr. PAWLAK pregunta quién es el autor de la afirmación, en la última oración, de que «el Estado de origen debería reembolsar los gastos realizados por el Estado afectado».

82. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) dice que esa afirmación remite a una disposición del artículo 13 y se le puede atribuir a él mismo, como Relator Especial.

83. El Sr. EIRIKSSON (Relator) sugiere que se modifique el principio de la primera oración para que diga: «El Relator Especial manifestó que el artículo 13 tenía por objeto ...», y que la última oración diga «Según el artículo 13, si la actividad resultara ser de las comprendidas en el artículo 1, el Estado de origen debería cargar con los gastos realizados por el Estado afectado».

84. El Sr. PAWLAK sugiere que en el texto inglés se sustituya la palabra «should» por «must» en la última oración.

85. El Sr. BARSEGOV pone en tela de juicio el principio de que se trata: ¿Por qué debe el Estado de origen cargar con gastos que pueden deberse a un grave accidente? Exhorta al Relator Especial a que vuelva a reflexionar sobre el asunto.

86. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) señala que los gastos con los que cargaría el Estado de origen serían los debidos al estudio técnico, no a los resultantes de un accidente en sí. No tiene ninguna intención de abandonar el principio enunciado en el artículo 13.

87. El PRESIDENTE sugiere que se aprueben las dos enmiendas propuestas por el Relator, con la modificación propuesta por el Sr. Pawlak.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 33, en la forma enmendada.*

Párrafo 34

*Queda aprobado el párrafo 34.*

Párrafo 35

88. El Sr. AL-QAYSI pregunta, en relación con la primera oración, «Ninguno de esos artículos fue objeto de un debate prolongado», a qué artículos se refiere.

89. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) explica que se refiere a los artículos 13 a 16.

90. El PRESIDENTE sugiere que se modifique la primera oración para que diga: «Los artículos 13 a 16 no fueron objeto de un debate prolongado».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 35 con la modificación introducida.*

Párrafo 36

91. El Sr. EIRIKSSON (Relator) señala que, en la quinta oración, las palabras «normas jurídicas reales» deben sustituirse por «verdaderas normas jurídicas». En la octava oración del texto inglés debe sustituirse la palabra «permissible» por «permissive».

*Queda aprobado el párrafo 36 con las modificaciones introducidas.*

Párrafo 37

*Queda aprobado el párrafo 37.*

92. El Sr. BARSEGOV, apoyado por el Sr. PELLET y por el Sr. AL-QAYSI, objeta que los miembros no han tenido tiempo suficiente para estudiar el documento A/CN.4/L.452, que se acaba de publicar hoy mismo y que todavía no está disponible en todos los idiomas de trabajo. No es razonable esperar que la Comisión apruebe una parte de su proyecto de informe con tal apresuramiento.

93. El PRESIDENTE dice que los miembros tendrán una oportunidad de seguir comentando, si lo desean, los párrafos del capítulo VII que se han aprobado en la sesión.

*Se levanta la sesión a las 18.10 horas.*

## 2203.ª SESIÓN

*Viernes 20 de julio de 1990, a las 10.05 horas*

*Presidente: Sr. Jiuyong SHI*

*Miembros presentes: Sr. Al-Qaysi, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Barboza, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Bennouna, Sr. Eiriksson, Sr. Francis, Sr. Graefrath, Sr. Jacovides, Sr. Koroma, Sr. Mahiou, Sr. McCaffrey, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Pellet, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Razafindralambo, Sr. Roucounas, Sr. Solari Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat.*

### **Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 42.º período de sesiones (continuación)**

**CAPÍTULO VII. — Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (conclusión) (A/CN.4/L.452)**

**B. — Examen del tema en el actual período de sesiones (conclusión)**

Párrafo 38

1. El Sr. TOMUSCHAT opina que, en la tercera oración del texto inglés, sería preferible sustituir las palabras «to comply with» por «to take».

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 38 con la modificación introducida.*

Párrafo 39

2. El Sr. BARBOZA (Relator Especial) dice que en la segunda oración las palabras «ya fuera por ejemplo en virtud de otro tratado, ya» deberían suprimirse.

3. El Sr. PELLET dice que considera la primera oración un poco débil y propone que se añada que por lo menos un miembro de la Comisión manifestó sus reservas respecto del principio mismo enunciado en el artículo 18.

*Así queda acordado.*

*Queda aprobado el párrafo 39 con las modificaciones introducidas.*

Párrafo 40

*Queda aprobado el párrafo 40.*

Párrafo 41

4. El Sr. EIRIKSSON (Relator) dice que en la tercera oración del texto inglés la palabra «regarded» debería sustituirse por «considered»; y en la quinta oración, deberían sustituirse las palabras «Very few» por «A few».

5. Tras un intercambio de opiniones en el que participan los Sres. Tomuschat, McCaffrey y Barboza (Relator Especial), el PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, considerará que la Comisión decide sustituir en la tercera oración la palabra «recomendadas» por «anunciadas».

*Así queda acordado.*